INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Concepción, Departamento de Concepción, República del Paraguay, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil veintiséis, siendo las 10:30 horas, se constituye en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, la Mg. Mirtha Areco y el Sr. Hugo Barrios, ambos miembros del comité, a efectos evaluar las ofertas económicas presentadas en el marco del llamado a **Menor Cuantía Nacional "Construcción de Cocina-Comedor en la Esc. Basc. Nro. 27 Agustín Fdo. De Pinedo y un aula de 5,80 X 6,80 en el Colegio Nac. San Isidro Labrador" ID 480420**.

El oferente cuya oferta fue recibida en el plazo establecido para la recepción de ofertas:

N°	Razón Social	RUC	Dirección de correo electrónico
1	SF Construcciones de Sergio David Flores Villalba	1636233-0	floresvillalba.sergio@gmail.com

OFERTAS FUERA DE PLAZO

Ninguna

Se procede a evaluar las ofertas presentadas según el Acta de Apertura de fecha 16/02/2026, se inicia la verificación de las documentaciones y se analiza la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales, además se procede a la verificación de los documentos que avalen el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conformes a los requisitos de calificación basada en la evidencia documentada, requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones:

1) <u>Verificación de la documentación de carácter sustancial</u>:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley N° 7021/2022, se coteja si las ofertas contienen los documentos sustanciales solicitados en el PBC:

SF Construcciones de Sergio David Flores Villalba		
Documentos de Carácter Sustancial	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Formulario de Oferta y planilla de precios debidamente completado y firmado	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	X	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	X	
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	X	

El oferente **SF Construcciones de Sergio David Flores Villalba** cumple con la presentación de todos los documentos de carácter sustancial.

Hugo C. Barrios
Jefe de Obras
MUNICIPALIDAD CONCEPCION

Ing. Com. Mirtha L. Areco Benitez
SECRETARIA GENERAL
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

2) Capacidad Legal

El Comité de Evaluación procedió a solicitar los Registros del Personal de la Municipalidad, según el cual los representantes no registran datos así mismo procedió a consultar la los datos del oferente a través de https://www.paraguay.gov.py/documentos/funcionario-publico:

Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, según lo establecido en el artículo 21 de la Ley Nº 7021/22 en concordancia con el Artículo 19 de su Decreto Reglamentario. Esta declaración forma parte del formulario de oferta en los casos que el procedimiento de contratación sea convencional y formulario de Oferta electrónica en el caso que se utilice el módulo de oferta electrónica.

Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuesta y contratar con el Estado, a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o a la fecha de firma del contrato.

A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley Nº 7021/22, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:

	SF Construcciones de Sergio David Flores Villalba	
Requisitos	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.	**X**	
Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley Nº 7021/22.	**X**	
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.	**X**	
Si se constatara que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.	**X**	
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos y cotejará los datos con las personas		

Hugo C. Barios
Jefe de Obras
MUNICIPALIDAD CONCEPCION

Ing. Com. [illegible] Blanco Benítez
SECRETARIA GENERAL
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.	X	
El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP.	X	
Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes.	X	

El oferente cumple con los requisitos de capacidad legal.

3) Corrección de errores aritméticos

La oferta de la firma no presenta errores aritméticos.

4) Aplicación del Margen de preferencia nacional

El oferente **SF Construcciones de Sergio David Flores Villalba** cuenta con el certificado de origen solicitado en el PBC, mientras que los demás oferentes no presentan el certificado de origen para acogerse al margen de preferencia: Certificado N° 213762.

5) Detalle del monto de las ofertas presentadas ordenadas de menor a mayor:

Nº	Oferente	Monto Ofertado
1	SF Construcciones de Sergio David Flores Villalba	Gs. 415.160.178

Se procede a evaluar los demás requisitos formales de la oferta más económica: **SF Construcciones de Sergio David Flores Villalba**

6) Método de Evaluación

Basado únicamente en precio.

7) Análisis de precios ofertados

Grupo 1 - Construcción de Cocina-Comedor en la Esc. Basc. Nro. 27 Agustín Fdo. De Pinedo							
			P. Referencial		SF Construcc.		% Dif.
Ítem	Descripción	Cantidad	P. Unitario	Precio Total	P. Unitario	Precio Total	
1	Limpieza y preparación del terreno.	1,00	1.474.838	1.474.838	1.480.000	1.480.000	0,35
2	Marcación y replanteo.	93,80	8.765	822.126	8.700	816.060	-0,74

Hugo C. Barrios
Jefe de Obras
MUNICIPALIDAD/CONCEPCION

Ing. Cons. Mirtha L. Ortigoza Benítez
SECRETARIA GENERAL
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

3	Provisión y colocación de cartel de obra de 1,50x1,20m	1,00	1.832.885	1.832.885	1.850.000	1.850.000	0,93
4	Excavación manual de suelo duro para cimiento de PBC	16,00	71.263	1.140.203	71.200	1.139.200	-0,09
5	Carga de cimiento de PBC	16,00	481.591	7.705.451	482.000	7.712.000	0,08
6	Zapatas de HºAº	1,00	2.582.383	2.582.383	2.585.000	2.585.000	0,10
7	Pilares de HºAº	1,00	3.065.054	3.065.054	2.585.000	2.585.000	-15,66
8	Viga Cumbrera, galeria y dado de HºAº	1,20	3.028.529	3.634.235	3.028.000	3.633.600	-0,02
9	Encadenados de Hº Aº - Inferior y superior.	3,50	2.818.335	9.864.171	2.800.000	9.800.000	-0,65
10	Loseta de HºAº sobre puerta de acceso.	1,00	2.774.600	2.774.600	2.800.000	2.800.000	0,92
11	De 0,30 de ladrillos comunes	21,00	242.681	5.096.294	242.500	5.092.500	-0,07
12	Relleno con arena gorda y apisonado de interiores.	30,00	145.890	4.376.690	145.900	4.377.000	0,01
13	De paredes	48,00	87.343	4.192.448	87.300	4.190.400	-0,05
14	De 0,15 para revocar.	78,50	124.137	9.744.755	124.000	9.734.000	-0,11
15	De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes de la zona.	73,50	169.455	12.454.943	169.500	12.458.250	0,03
16	Envarillado bajo aberturas 2 o 8 por hilada (2 hiladas)	22,00	57.458	1.264.069	57.450	1.263.900	-0,01
17	De 0.45 x 0.45 visto para corredor ladrillos semiprensados macizos.	8,64	429.308	3.709.221	429.300	3.709.152	0,00
18	Tejas con tejuelones prensados (ambos de color uniforme) y tirantes de HºAº de "2 x 6" con liston de boca de "1 1/2 x 3"	123,00	488.208	60.049.543	488.200	60.048.600	0,00
19	De paredes intarior y exterior a una capa.	230,50	47.481	10.944.371	47.480	10.944.140	0,00
20	De viga cumbrera, galeria y encadenado de HºAº	38,00	56.252	2.137.589	56.250	2.137.500	0,00
21	De pilares de HºAº	7,00	49.157	344.097	49.150	344.050	-0,01
22	Mocheta de 10 cm en puertas (por fuera las que dan a la galeria) y balacines (por fuera)	48,00	48.547	2.330.240	48.600	2.332.800	0,11
23	Contrapiso de Hº de cascotes de 10cm	87,00	55.616	4.838.592	55.600	4.837.200	-0,03
24	Carpeta alisad base para asiento de piso ceramico.	87,00	49.747	4.328.018	49.800	4.332.600	0,11
25	Piso de cerámica esmaltada PEI 5 antideslizante.	87,00	158.123	13.756.701	158.200	13.763.400	0,05
26	Zócalo de cerámica esmaltada.	61,00	41.322	2.520.662	41.300	2.519.300	-0,05
27	Puerta de placa de 0,80 x 2,10 con marco y herrajes.	2,00	1.144.357	2.288.714	1.145.000	2.290.000	0,06
28	Puerta metálica de 1,20 x 2,10 m con mrco y herrajes	1,00	1.437.576	1.437.576	1.435.000	1.435.000	-0,18
29	Puerta metálica de 0,80 x 2,10 m con mrco y herrajes	1,00	1.249.363	1.249.363	1.250.000	1.250.000	0,05

Hugo C. Barrios
Jefe de Obras
MUNICIPALIDAD CONCEPCION

Ing. Com. Miguel Angel Areco Benitez
SECRETARIO GENERAL
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

30	Ventana tipo balancín de 1,50m x 1,20m	7,00	810.289	5.672.021	810.200	5.671.400	-0,01
31	Vidrios dobles de 4mm	12,60	332.697	4.191.982	332.700	4.192.020	0,00
32	De revoque 1 : 3 8 (cemento-arena lavada de río)	45,00	36.408	1.638.375	36.400	1.638.000	-0,02
33	Pintura de paredes a la cal - Base para latéx (2 manos lijdo)	230,50	23.201	5.347.907	23.200	5.347.600	-0,01
34	Pintura de paredes revocadas al látex	230,50	34.471	7.945.489	34.470	7.945.335	0,00
35	Pintura de pilares vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con ácido muriáticoy patinal D)	14,00	34.102	477.428	34.100	477.400	-0,01
36	Pintur de viga cumbrera, galeria, encadenado y pilares al látex.	38,00	37.908	1.440.504	37.900	1.440.200	-0,02
37	Pintura de aberturas metálicas con pintura sintética.	18,00	45.185	813.330	45.180	813.240	-0,01
38	Pintura de ladrillos vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con ácido muriático y patinal D)	73,50	34.310	2.521.761	34.300	2.521.050	-0,03
39	De techo: pintura de tejuelones y tirantes de Hº al látex.	123,00	39.098	4.809.013	39.100	4.809.300	0,01
40	Pintura de puerta metálica con pintura sintética.	5,50	44.525	244.888	44.500	244.750	-0,06
41	Pintura de puerta de madera con barniz sintético.	10,30	44.920	462.679	44.900	462.470	-0,05
42	Pintura de canaleta y caño de bajada con pintura sintética.	38,00	42.970	1.632.847	42.950	1.632.100	-0,05
43	Revestido de Azulejos (frente y lateral de mesada h=0,45 mts)	1,90	150.490	285.930	150.490	285.931	0,00
44	Canaleta y caño de bajada Nº 24 de chapa galvanizada - desarrollo 40 cm.	38,00	146.090	5.551.407	146.100	5.551.800	0,01
45	Alimentación al Tablero Principal desde el medidor de la ANDE	1,00	4.107.933	4.107.933	4.107.900	4.107.900	0,00
46	Provisión y colocación de TP de 10 AG con barra de fase y neutro.	1,00	880.100	880.100	880.100	880.100	0,00
47	Provisión, colocación y alimentación de tablero de comando de TCV para 4 llaves.	4,00	568.730	2.274.920	568.700	2.274.800	-0,01
48	Boca con 1 punto y 1 toma (Alimentación, provisión y colocación, 1 en cocina y 2 en depósito)	3,00	189.339	568.018	189.300	567.900	-0,02
49	Boca con 3 puntos (Alimentación, provisión y colocción en comedor)	1,00	189.339	189.339	189.300	189.300	-0,02

Hugo C. Barrios
Jefe de Obras
MUNICIPALIDAD/CONCEPCION

Ing. Com. Mirtha L. Arceo Benitez
SECRETARIA GENERAL
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

50	Boc con 1 toma corriente (Alimentación, provisión y colocación de comedor)	12,00	189.339	2.272.072	189.300	2.271.600	-0,02
51	Alimentación de los circuitos de VT	5,00	149.240	746.200	149.250	746.250	0,01
52	Provisión y colocación de artefactos fluorecentes de 2 x 40w	8,00	211.918	1.695.344	212.000	1.696.000	0,04
53	Provisión y colocación de artefactos fluorecentes de 3 x 40w	1,00	280.299	280.299	280.300	280.300	0,00
54	Provisión y colocación de artefactos fluorecentes de 1 x 40w con fotocelula en galería y exteriores (con 1 interruptor unipolar de encendido y apagado)	6,00	229.093	1.374.560	230.000	1.380.000	0,40
55	Ventilador de techo de 56"	5,00	877.482	4.387.408	887.500	4.437.500	1,14
56	Instalación sanitaria: conexión interna de cañerias de agua corriente fria (termofusion)	1,00	2.080.529	2.080.529	2.080.500	2.080.500	0,00
57	Desague cloacal hasta el primer registro	1,00	1.681.611	1.681.611	1.681.600	1.681.600	0,00
58	Provisión y colocación de canilla cromada giratoria para cocina con conexión flexible y sopapa.	1,00	520.763	520.763	520.750	520.750	0,00
59	Provisión y colocación de desengrasador.	1,00	416.373	416.373	416.370	416.370	0,00
60	Provisión y colocación de pileta de 2 bachas de acero inoxidable.	1,00	989.625	989.625	989.600	989.600	0,00
61	Cámara séptica de 1,15 m x 1,90 m incluye cañeria externa y registro s/plano	1,00	4.315.243	4.315.243	4.315.250	4.315.250	0,00
62	Pozo absorvente tipo 2 de 2,00 m x 2.50 m.	1,00	5.138.325	5.138.325	5.140.000	5.140.000	0,03
63	Mesada de losa de HºAº con base de cimiento de PBC, mamposteria de ladrillos comunes con envarillados y revestido con zulejos.	1,00	4.021.067	4.021.067	4.025.000	4.025.000	0,10
64	Rampa peatonal.	1,00	2.457.660	2.457.660	2.457.600	2.457.600	0,00
65	Guarda Obra: contrapiso de Hº de cascotes, 10cm de espesor.	39,00	70.498	2.749.422	70.000	2.730.000	-0,71
66	Guarda Obra: carpeta alisada de cemento.	39,00	48.942	1.908.751	48.000	1.872.000	-1,93
67	Limpieza Final	1,00	2.137.753	2.137.753	2.200.000	2.200.000	2,91
Total por Grupo:				**272.188.707**		**271.753.568**	-0,16

Hugo C. Barrios
Jefe de Obras
MUNICIPALIDAD CONCEPCION

Ing. Com. Mirtha A. Arce Benítez
SECRETARIA GENERAL
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

Mcal. López e/ Cerro Cora e Iturbe
Concepción - Paraguay

municon2012@gmail.com
municipalidadconcepcion.gov.py
Teléfono 0331 242212 0331 242710

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

Grupo 2 - Construcción de un aula de 5,80 X 6,80 en el Colegio Nac. San Isidro Labrador							
			P. Referencial		SF Construcc.		% Dif.
Ítem	Descripción	Cantidad	P. Unitario	Precio Total	P. Unitario	Precio Total	
1	Preparacion del terreno.	63,70	7.242	461.294	7.200	458.640	-0,58
2	Replanteo.	63,70	8.178	520.939	8.100	515.970	-0,95
3	Cartel de Obra.	1,00	1.622.222	1.622.222	1.622.000	1.622.000	-0,01
4	Excavación y Carga de Cimiento con PBC	14,00	490.111	6.861.559	490.100	6.861.400	0,00
5	Estructura de vigas y dado de HºAº	0,82	2.751.846	2.256.514	2.751.800	2.256.476	0,00
6	Estructura de Encadenados de HºAº	2,17	2.482.852	5.387.789	2.482.500	5.387.025	-0,01
7	Muros de nivelacion De 0.45 cm.	3,60	275.376	991.355	275.370	991.332	0,00
8	Muros de nivelacion De 0.30 cm.	7,50	208.324	1.562.428	208.300	1.562.250	-0,01
9	Muros de nivelación de 0,60 cm.	0,60	402.774	241.664	402.750	241.650	-0,01
10	Relleno y apisonado de interiores	23,30	127.900	2.980.070	127.900	2.980.070	0,00
11	Aislacion asfaltica de paredes.	6,40	75.388	482.481	75.300	481.920	-0,12
12	Muro de elevacion de 0,15 para revocar	3,40	111.539	379.234	111.530	379.202	-0,01
13	Muro de elevacion de 0,30 vistos ambas caras ladrillos comúnes.	34,50	179.552	6.194.533	179.550	6.194.475	0,00
14	Muro de elevacion de 0,15 vistos a una cara ladrillos comúnes.	13,50	149.970	2.024.595	149.970	2.024.595	0,00
15	Muro de elevacion de 0,30 vistos a una cara ladrillos comúnes.	34,30	228.142	7.825.271	228.140	7.825.202	0,00
16	Envarillado bajo aberturas 2 o 8 por hilada (2 hiladas)	12,00	37.944	455.332	37.940	455.280	-0,01
17	Pilares de 0,45 x 0,45 para corredor.	6,60	271.709	1.793.282	270.000	1.782.000	-0,63
18	Techo de tejas y tejuelones prensadas a maquina y tirantes de Hº Aº de HºAº de 2" x 6" con liston de boca de 1 1/2" x 3"	90,50	368.213	33.323.307	370.000	33.485.000	0,49
19	Viga de madera y planchuela en galeria.	1,00	1.832.618	1.832.618	1.830.000	1.830.000	-0,14
20	Revoques de paredes interior y exterior a una capa	64,30	37.340	2.400.941	37.300	2.398.390	-0,11
21	Revoque de viga cumbrera de HºAº	10,70	57.950	620.065	57.950	620.065	0,00
22	Contrapiso de Hº de Cascotes 10 cms.	134,00	47.991	6.430.794	47.900	6.418.600	-0,19

Hugo C. Barrios
Jefe de Obras
MUNICIPALIDAD/CONCEPCION

Ing. Cons. Mariel L. Areco Benítez
SECRETARIA GENERAL
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

23	Piso de baldosa ceramica con carpeta alisada.	134,00	149.277	20.003.073	149.250	19.999.500	-0,02
24	Zocalo ceramico	72,50	44.405	3.219.363	44.400	3.219.000	-0,01
25	Aberturas de madera (puerta de madera de 1,20 x 2,10)	1,00	1.504.776	1.504.776	1.505.000	1.505.000	0,01
26	Aberturas de metalicas (ventana tipo balancines)	6,84	440.258	3.011.365	440.200	3.010.968	-0,01
27	Alfaizer de ventanas de revoque 1:3 (cemento- arena)	5,00	36.833	184.167	36.800	184.000	-0,09
28	Pintura de paredes a la cal-Base para latex (2 manos y lijado)	64,30	20.007	1.286.450	20.000	1.286.000	-0,03
29	Pintura de paredes revocadas al Latex	64,30	30.314	1.949.169	30.300	1.948.290	-0,05
30	Pintura de pilares vistos con antimoho incoloro	11,90	30.892	367.611	30.800	366.520	-0,30
31	Pintura de viga cumbrera a la cal.	10,30	19.156	197.310	19.200	197.760	0,23
32	Pintura de aberturas metalicas con pintura sintetica	6,84	37.251	254.795	37.250	254.790	0,00
33	Pintura de ladrillos vistos con antimoho incoloro.	111,30	32.558	3.623.743	32.550	3.622.815	-0,03
34	Pintura de maderamen Tejuelones con Barniz	90,50	44.475	4.024.957	44.450	4.022.725	-0,06
35	Pintura de madera con barniz.	5,50	32.514	178.825	32.500	178.750	-0,04
36	Vidrios dobles de 4mm	15,48	230.749	3.571.989	230.750	3.572.010	0,00
37	Desague Pluvial, Canaleta y caño de bajada Nº 26-desarrollo 40cms	23,00	105.670	2.430.402	105.650	2.429.950	-0,02
38	Intalacion Electrica (tablero TS de 3 AG)	2,00	178.545	357.091	178.545	357.090	0,00
39	Instalacion Electrica (Alimentacion de circuito de luces)	10,00	130.805	1.308.047	130.800	1.308.000	0,00
40	Instalacion Electrica (Alimentacion 2 x6 mm. NYY al tablero existente)	25,00	152.433	3.810.833	152.400	3.810.000	-0,02
41	Instalacion de Artefactos Fluorecentes de 1 x 40 W	10,00	127.685	1.276.850	127.680	1.276.800	0,00
42	Instalacion de Artefactos Tablero TS de 3 AG con barra de fase y neutro.	1,00	704.638	704.638	704.600	704.600	-0,01
43	Registro electrico de 30 x 30 x 70 cms.	3,00	604.025	1.812.074	604.000	1.812.000	0,00
44	Mobiliarios pizarrones	1,00	1.116.976	1.116.976	1.150.000	1.150.000	2,96
45	Limpieza final.	27,00	15.533	419.400	15.500	418.500	-0,21
Total por Grupo:				**143.262.186**		**143.406.610**	0,10
Total General Calculado:				**415.450.893**		**415.160.178**	-0,07

Las ofertas no presentan márgenes fuera de los rangos establecidos en el PBC.

Hugo C. Barrios
Jefe de Obras
MUNICIPALIDAD CONCEPCION

Ing. Com. Mirtha L. Areco Benítez
SECRETARIA GENERAL
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

8) Solicitud de documentos formales

Se solicitó los siguientes documentos formales al oferente:

- Formulario: "Lista del personal propuesto para la obra"
- Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.
- Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.
- Registro MOPC, Patente profesional vigente, Titulo Universitario (copia ambos lados)

El oferente presentó todos los documentos formales solicitados por la convocante.

9) Solicitud de aclaraciones

No se solicitó la siguiente aclaración al oferente.

10) Verificación de documentos formales

	SF Construcciones de Sergio David Flores Villalba	
Requisitos	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social	X	
Certificado de cumplimiento tributario	X	
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	X	
Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios	X	
Acta de visita al sitio de la obra	X	

El oferente **SF Construcciones de Sergio David Flores Villalba** cumple con la presentación de todos los documentos de carácter formal.

11) Análisis de los demás documentos que avale el cumplimiento de los criterios técnicos y conforme a los requisitos de calificación:

a) Capacidad Financiera

INDICES					
	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024	PROMEDIO	COEFICIENTE MEDIO
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ					
Activo Corriente	359.049.646	348.727.767	265.639.399	324.472.271	**111,03**
Pasivo Corriente	3.046.849	2.014.661	3.705.824	2.922.445	
COEFICIENTE DE SOLVENCIA					
Pasivo Total	426.943.390	425.911.202	327.602.365	393.485.652	**0,60**
Activo Total	695.698.108	685.376.229	602.287.861	661.120.733	

Hugo C. Barrios
Jefe de Obras
MUNICIPALIDAD/CONCEPCION

Ing. Com. Mirtha G. Arcco Benítez
SECRETARIA GENERAL
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

	SF Construcciones de Sergio David Flores Villalba	
Requisitos exigidos en el PBC	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2022, 2023 y 2024	X	
Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2022, 2023 y 2024	X	
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20% Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.	X	
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente	X	
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente	X	
Balance General, Estado de Resultados y Estado Flujo de Efectivo con sus respectivos formularios de Renta, correspondientes a los ejercicios fiscales cerrados: 2022, 2023 y 2024, debidamente firmado por el contador responsable y el propietario o representante legal.	X	

Hugo C. Barrios
Jefe de Obras
MUNICIPALIDAD CONCEPCION

Ing. Com. Mirtha Lanceo Benítez
SECRETARIA GENERAL
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

b) Experiencia General

Requisitos exigidos en el PBC	SF Construcciones de Sergio David Flores Villalba	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50%. El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	X	

c) Experiencia específica en obras

Requisitos exigidos en el PBC	SF Construcciones de Sergio David Flores Villalba	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un [1] contrato, durante los últimos diez [10] años, similares a las obras propuestas. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	X	
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2023, 2024 y 2025 en las siguientes actividades clave: construcción y/o reparación de aulas, sanitarios, comedor, cocina, biblioteca, ya sea a entidades públicas y/o privadas.	X	
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	X	

Hugo C. Barrios
Jefe de Obras
MUNICIPALIDAD CONCEPCION

Ing. Com. María Barreto Benítez
SECRETARIA GENERAL
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	X	
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada	X	
Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	X	

d) Capacidad en materia de personal

	SF Construcciones de Sergio David Flores Villalba	
Requisitos exigidos en el PBC	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Profesional Arquitecto o Ingeniero Civil, residente deberá permanecer en la zona de obras. Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 5 (cinco) de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	X	
Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato	X	
Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	X	
Registro MOPC vigente, Patente profesional vigente, Título Universitario (copia ambos lados)	X	

a) Capacidad en materia de equipos

Hugo C. Barrios
Jefe de Obras
MUNICIPALIDAD CONCEPCION

Ing. Com. Mirtha L. Areco Benitez
SECRETARIA GENERAL
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

	SF Construcciones de Sergio David Flores Villalba	
Requisitos exigidos en el PBC	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: Maquinaria para nivelación. Retropala o pala cargadora. Camión volquete. Compactador mecánico. Hormigoneras grande y pequeñas. Andamios Herramientas menores. Equipos de seguridad personal. Equipos de señalización. Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras. Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	X	
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	X	
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	X	
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	X	
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	X	

Hugo C. Barrios
Jefe de Obras
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

Ing. Com. Miguel Angel Benítez
SECRETARIO GENERAL
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

Mcal. López e/ Cerro Cora e Iturbe
Concepción - Paraguay

municon2012@gmail.com
municipalidadconcepcion.gov.py
Teléfono 0331 242212 0331 242710

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

12) Análisis del Acta de Apertura

No se realizó ninguna observación en el acta de apertura.

13) Disponibilidad Presupuestaria

Se procede a verificar la disponibilidad asignada en el Presupuesto de Gastos de la Municipalidad de Concepción para el Ejercicio Fiscal 2026, el objeto de gasto 522 30 92 del Clasificador Presupuestario, en concordancia con el PAC, se certifica que se cuenta con la disponibilidad Presupuestaria y Financiera suficiente lo que permite contraer las obligaciones resultantes del llamado a Menor Cuantía Nacional "Construcción de Cocina-Comedor en la Esc. Basc. Nro. 27 Agustín Fdo. De Pinedo y un aula de 5,80 X 6,80 en el Colegio Nac. San Isidro Labrador" ID 480420, dando de esta forma estricto cumplimiento a lo establecido la Ley 7021/2022.

14) Conclusión

Que el oferente **SF Construcciones de Sergio David Flores Villalba** cumple con todos los criterios técnicos, económicos y legales exigidos por la convocante.

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 55° ADJUDICACIÓN de la Ley 7021/22, expresa: "Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.

La autoridad competente de la convocante será quien resuelva la adjudicación en un plazo que no deberá exceder de 20 (veinte) días corridos contados a partir del día siguiente del acto de apertura de ofertas, en el caso de licitaciones públicas y de 10 (diez) días corridos en las licitaciones de menor cuantía. Este plazo podrá ser prorrogado por un plazo igual, por única vez. Transcurrido dicho plazo, los oferentes tendrán derecho a retirar su oferta sin consecuencia alguna para los mismos. La Máxima Autoridad Institucional o a quien ésta delegue se pronunciará mediante resolución.

La convocante deberá notificar el resultado de la adjudicación del procedimiento de contratación a cada uno de los participantes de conformidad a lo establecido en el reglamento. En sustitución de dicha notificación, la convocante podrá optar por dar a conocer el resultado de la adjudicación en acto público, debiendo constar lo actuado en un acta que firmarán los

Hugo C. Barrios
Jefe de Obras
MUNICIPALIDAD CONCEPCION

Ing. Cor. Mirtha L. Areco Benítez
SECRETARIA GENERAL
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

asistentes que lo deseen. Las formalidades del acto público de notificación deberán indicarse expresamente en las bases de la contratación.

15) Recomendación

Este Comité recomienda la adjudicación del llamado a Menor Cuantía Nacional "Construcción de Cocina-Comedor en la Esc. Basc. Nro. 27 Agustín Fdo. De Pinedo y un aula de 5,80 X 6,80 en el Colegio Nac. San Isidro Labrador" ID 480420, a la firma **SF Construcciones de Sergio David Flores Villalba** con **RUC 1636233-0** por valor total de **Gs. 415.160.178 (Guaraníes cuatrocientos quince millones ciento sesenta mil ciento setenta y ocho).-**

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la Intendencia Municipal, SUGIRIENDO la aprobación y adjudicación por resolución de la máxima autoridad de la Institución, a favor de la firma más arriba individualizada. –

Se aclara que le procedimiento de evaluación culmino en fecha cuatro de marzo de del año dos mil veintiséis a las 13:16 horas. –

No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe. –

.....	.....
Mg. Mirtha Areco	**Sr. Hugo Barrios**
Miembro del comité	**Miembro del comité**